

EL ELEMENTO PORTUGUÉS EN LA FORMACIÓN DE LA ALTA NOBLEZA CASTELLANA DE LOS SIGLOS XIV Y XV.

Por

Jaime de Salazar y Acha

Académico de Número

Cuando en noviembre de 2002 fui invitado a participar en un *Coloquio Hispano-portugués de historia medieval sobre Infantes y bastardos regios*¹, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid con la colaboración de la cátedra Claudio Sánchez Albornoz de la Universidad de Oporto, me propuse tratar de la importancia que supuso el elemento portugués en la formación de la alta nobleza trastamarista, a la que ya todos conocemos - desde el conocido

1. En dicho coloquio participaron personalidades tan relevantes como don Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, que trató sobre *Don Alfonso de Noreña*; nuestro Correspondiente en Portugal, José Augusto de SOTTO MAYOR PIZARRO, sobre *Los bastardos regios y la estrategia de la Corona frente a la Nobleza durante la primera dinastía*; el profesor Luis ADÃO DE FONSECA, que disertó sobre *El Condestable don Pedro de Portugal*; don Emilio MITRE FERNÁNDEZ, que trató sobre *El Maestre don Fadrique y su descendencia en la formación de la nobleza Trastamarista*; Luis Miguel DUARTE, sobre *El Infante don Duarte, gobernador con Joao I*; don Vicente Ángel ÁLVAREZ PALENZUELA, sobre *Don Enrique, Maestre de Santiago*; y Bernardo de SÁ-NOGUEIRA, que estudió la figura del *Infante don Alfonso, señor de Portalegre*. Aunque, en principio, estaba prevista la publicación de los textos, la falta de perspectivas de que ello vaya a ser posible me permite ahora hacerlo en este otro foro.

y excelente estudio del profesor don Salvador de Moxó²- con la denominación de la *nobleza nueva*.

Puede parecer que el tema elegido se apartaba en cierto modo del marco descrito por el título del coloquio, es decir, *príncipes y bastardos reales*, sin embargo, es indudable que lo complementaba. La alta nobleza castellana y la portuguesa constituyen el ámbito social en el que aquellos personajes - los bastardos reales- se mueven y con el que se relacionan, con cuyos miembros van a contraer matrimonio y con quienes finalmente se van a fundir.

Al tema sobre el que voy a tratar ya se han dedicado algunos e importantes trabajos: recordemos el del profesor Mitre, *Emigración de nobles portugueses a Castilla a finales del siglo XV*³, o los más recientes del profesor Humberto Baquero y de César Oliveras⁴.

Voy primeramente a comenzar recordando que el mundo de los reinos medievales peninsulares estaba lejos de suponer un conjunto de compartimentos estancos. Existía una enorme interrelación entre las Coronas cristianas de la península, al menos dentro de los estamentos privilegiados, nobleza y clero, y esta interrelación era, indudablemente, mucho mayor que la existente después, cuando, por la consolidación de los estados nacionales y de sus fronteras, los personajes limitaban generalmente su ámbito de actuación pública al país de su nacionalidad de origen. En la Edad Media, sin embargo, esto no era así en absoluto y podemos comprobar cómo, a lo largo de toda ella, muchos de sus miembros se mueven con toda libertad en la esfera pública a lo largo y a lo ancho de aquel ámbito geográfico que conocemos como *la cristiandad*.

2. Salvador de MOXÓ, "De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la baja Edad Media". *Cuadernos de Historia de España* 3 (Madrid 1969), págs. 1-210.

3. Emilio MITRE, *Emigración de nobles portugueses a Castilla a finales del siglo XV*, Hispania 104 (1966), págs. 513-525.

4. Humberto BAQUERO MORENO, *Exilados portugueses em Castela, durante a crise dos finais do século XIV:1384-1388*. Actas de las II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval, vol.1, Porto, Centro de História da Universidade do Porto, 1987, págs. 69-101; y César OLIVERA SERRANO, *Linajes portugueses exiliados en Castilla a fines del siglo XIV*, "Actas de la XI Reunión Americana de Genealogía", Santiago de Compostela 2002, págs. 481-486.

Pero, subrayo que no estamos hablando de que la gente viajara, más o menos que en otras épocas por los países de su entorno, sino que, precisamente por esa inexistencia de mentalidades que hoy definiríamos como nacionalistas, los personajes no eran considerados como extranjeros fuera de sus países de origen, siempre que pertenecieran a la cristiandad occidental. Nadie por tanto se extrañaba por el hecho de que su obispo fuera originario de otras tierras y no hablara la lengua vulgar de sus diocesanos. Por la misma razón, cualquier caballero cristiano podía establecerse en otro Reino, por las más variadas razones, después de *desnaturalizarse* o no, de su señor originario.

Sobre esto que antecede voy a poner un ejemplo curioso. Hace unos años, al preparar mi tesis doctoral sobre la casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media⁵, y elaborar la lista de sus grandes dignatarios, llevé a cabo una curiosa estadística: De los treinta y cuatro personajes que ejercieron el puesto de mayordomo mayor del Rey de León durante los siglos XI a XIII, sólo dieciséis de ellos, es decir, menos de la mitad, eran oriundos de este reino; el grupo de los dieciocho restantes, lo componían trece castellanos, tres catalanes y dos portugueses. Estos últimos eran Lorenzo Suárez y el Infante don Pedro, hijo de Sancho I de Portugal. Lo mismo podemos observar entre los que usufructuaron la otra más importante dignidad de la Casa del Rey leonés, la de alférez mayor, aquí encontramos a seis castellanos, un aragonés y cinco portugueses. Vamos a identificar también a éstos: Menendo de Braganza, Suero Menéndez, Pedro Peláez *de Portugal*, que así es llamado en la documentación, el ya citado Lorenzo Suárez y Martín Sánchez, bastardo de Sancho I de Portugal.

Las razones del establecimiento de aquellos magnates en el Reino vecino solían ser variadas, aunque las más de las veces, estaban motivadas por un enfrentamiento con el monarca del país de origen⁶. En otras ocasiones se debía a que el personaje que se asentaba en un reino aparentemente ajeno, pertenecía

5. Jaime de SALAZAR Y ACHA, *La Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2000.

6. Se puede ver sobre diversos personajes portugueses asentados en Castilla y León, el trabajo de Henrique DAVID y José Augusto de SOTTO MAYOR PIZARRO, *Nobres portugueses en Leão e Castela (século XIII)*, "Revista de História da Universidade de Porto" (1987), págs. 135-150.

a él por su linaje materno y tenía por tanto en su territorio importantes intereses patrimoniales que defender⁷. Por último, en otras ocasiones, no desdeñables, los personajes se trasladan jóvenes al otro reino en el séquito o cortejo de alguna Infanta que va a contraer matrimonio con el Rey vecino. Bien es verdad que esta característica se produce más entre las damas, camareras y azafatas de las futuras Reinas -pensemos por ejemplo en doña Leonor de Castro y Portugal, esposa del santo Duque de Gandía, o en doña Isabel Pereira, mujer del I Duque del Infantado- pero también hallamos ejemplos importantes entre los caballeros. Recordemos el más conocido de todos ellos, el de Ruy Gómez de Silva, luego por su matrimonio Príncipe de Eboli, el único personaje con quien el Rey Don Felipe II mantuvo una relación de verdadera confianza. Había venido a Castilla con su abuelo materno Ruy Tellez de Meneses, Mayordomo mayor de la Emperatriz Isabel. Fue primeramente Menino de esta señora y luego paje del Príncipe Don Felipe, al que llevaba diez años. Desde entonces Ruy Gómez no se separaría más del que luego sería Felipe II “*unido por la más espontánea y duradera cortesía*”⁸- en expresión de un autor de la época. Pero este último caso, ya desborda en exceso, el marco cronológico al que nos vamos a circunscribir, que es el de los siglos XIV y XV.

No voy a entrar en la descripción de la problemática de esta convulsa y apasionante época, pero sí conviene hacer hincapié en dos características que se producen en estos momentos.

7. Véase sobre esta condición interregional de la alta nobleza el estudio de María del Carmen CARLÉ, “Gran Propiedad y Grandes Propietarios en León en el siglo XI”, en *Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires 1972; un caso práctico sobre lo mismo se puede ver en el mío “Los descendientes del conde Ero Fernández, fundador del monasterio de Santa María de Ferreira de Pallares”, en *Galicia en la Edad Media*; actas del coloquio de Santiago de Compostela- La Coruña-Pontevedra-Vigo-Betanzos, 13-17 de julio de 1987”, Madrid 1990, págs. 67-86.

8. Sobre Ruy Gómez, escribe Federico BADOERO, Embajador de la Serenísima en 1557: “*El señor Ruy Gómez es de nación portuguesa de la casa de Silva, bastante noble, y suegro suyo es el Duque de Eboli y Conde de Melito. Tiene tres cargos, Sumiller de Corps, Consejero de Estado y Contador Mayor, pero el título principal que le viene dado es el de Rey Gómez y no Ruy Gómez, pues parece que no se ha hallado ningún privado en el mundo con tanta autoridad sobre su Príncipe y tan estimado por él como el mismo. El origen de este amor, nace de haber sido su madre aya del Rey y él paje del Emperador y siempre educado con Su Majestad...*”

La primera de ellas -coincidente con la quiebra de la legitimidad dinástica, tras el fratricidio de Montiel - consiste en lo que el profesor Suárez ha llamado *un vasto proceso de aristocratización*⁹. En estos momentos en el Reino castellano, se produce, por muchas razones, el caldo de cultivo ideal para una profunda renovación de su estamento dirigente: por un lado, un Rey dadivoso, dispuesto a conceder mercedes - las famosas mercedes enriqueñas que, no obstante, no fueron tan excesivas como se ha venido diciendo- para premiar a los que le han alzado sobre el trono y, por el otro, un evidente proceso de extinción de la vieja nobleza tradicional de los siglos anteriores, brillantemente estudiado por el profesor don Salvador de Moxó¹⁰. Según el resumen elaborado por Moxó, de los treinta y cuatro linajes de ricos hombres que asistían al Monarca castellano en el siglo XIII, sólo siete se integran con plena pujanza en el cuadro de la alta nobleza trastamarista: Guzmán, Ponce de León, Osorio, Mendoza, Guevara, Manrique y Rojas¹¹. Los restantes habían ya desaparecido, ya sea por agotamiento biológico y guerras civiles o contra el Islam, ya sea por las duras represiones de Alfonso XI y Pedro I, ya sea por la terrible plaga de peste de las décadas anteriores.

Este vacío social y territorial que provoca la extinción de la mayor parte de la nobleza vieja, como ha señalado Moxó¹², permitirá, por un lado, la expansión dominical de nuevas o menos ilustres familias por la meseta Norte, principal núcleo solariego de aquellas; por otro, la apertura de la meseta meridional a las apetencias señoriales de los grandes linajes, hasta entonces preservada por la tradicional prevención regia hacia la constitución de núcleos señoriales en esta región; y por último, la mayor facilidad con la que los Monarcas de la Casa de Trastámara, van a otorgar a la alta nobleza, a partir de entonces, concesiones regalianas, con la jurisdicción y tributos cualificados en sus señoríos, lo que la prestigiará notable y rápidamente.

9. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Nobleza y Monarquía*, Madrid 1975, pág. 10.

10. *De la nobleza vieja a la nobleza nueva*, op. cit.

11. *Ibidem*, pág. 197.

12. *Ibidem*, pág. 203.

A este proceso que venimos citando, hay que añadir en la segunda mitad del siglo XIV, el triunfo incontestable de la institución del mayorazgo, lo que permitía que estos grandes dominios permanecieran desde entonces indivisibles, pues se transmitían íntegros en línea de primogenitura.

Por todo lo que venimos diciendo, se hacía necesario en esta segunda mitad del siglo XIV lo que el profesor Mitre llama en su estudio citado¹³ un *reajuste nobiliario*, es decir, sustituir a todos aquellos linajes extintos y esta sustitución se produjo por dos principales vías: la primera mediante la ascensión de algunos linajes de caballeros, hasta entonces de segunda fila, que habían sido decisivos por su ayuda contra el rey asesinado: Velascos, Sandoval, Toledos, Córdovas, Ayalas, Sarmientos; y la otra mediante el establecimiento de linajes foráneos, ya sea navarros, como los Arellanos o los Zúñiga; o franceses como los La Cerda o los Bracamonte. Y quiero explicar aquí que cuando clasifico a los La Cerda como franceses, lo hago por tener en cuenta que, en realidad, sólo pertenecían a este linaje real por vía materna, pues descendían por línea de varón de mosén Bernalt de Foix, bastardo de Bearne, uno de los aventureros franceses que vinieron con Dugesclin, y que, honrado por el nuevo Rey con el Condado de Medinaceli, se afincó en Castilla después de casar con la última representante de aquel linaje real castellano.

Sin embargo, pese a todo lo dicho, todo este proceso que venimos describiendo va a tener de forma inmediata poca relevancia a la hora de provocar la llegada de los nobles portugueses, pues la verdadera causa de su asentamiento en Castilla va a ser, como en otras ocasiones, un conflicto dinástico: el que estalla a la muerte de Fernando I de Portugal en 1383. Este conflicto, encabezado por un lado por el Rey de Castilla, Juan I, en nombre de los derechos de su esposa, la Reina doña Beatriz, hija única del citado monarca, y por el otro por el maestre de Avis, hermano bastardo del difunto, va a desencadenar una serie de tomas de partido de la nobleza portuguesa, que a la postre, -tras la derrota de Aljubarrota, dos años más tarde-, va a conducir a muchos de ellos al destierro. No será muy distinto lo que acontecerá en el siglo XVII cuando, al rebe-

13. MITRE, *op. cit.* pág. 513.

larse el Duque de Braganza contra Felipe IV y proclamarse nuevo Rey, un relevante grupo de familias de la alta nobleza portuguesa permanecerá fiel al monarca de Madrid: los Lancaster, Duques de Abrantes y de Aveyro; los Noronha, Duques de Linares y de Caminha; los Moura, Marqueses de Castel Rodrigo; los Melo, Marqueses de Vellisca, etc. etc.

Antes de entrar en el análisis más pormenorizado de estos linajes portugueses, afincados en Castilla en estos años finales del siglo XIV, sí quiero citar algún otro que residía ya en nuestro país con anterioridad y que también va a realizar una importante aportación de sangre portuguesa al conjunto de la futura alta nobleza española. Me refiero a Sousas y Portocarreros.

Los **Sousa**, linaje proveniente de una rama bastarda de la casa real portuguesa¹⁴, aparecen en Castilla en la persona de don Pedro Alfonso de Sousa, ricohombre del Rey Alfonso IV, a quien después acompañó en la batalla de Salado, en 1340. Su hijo, que figura citado en la crónica de Ayala como Vasco Alfonso de Portugal¹⁵, pasó a Castilla con su primo don Juan Alfonso de Alburquerque¹⁶. Su matrimonio con una Carrillo, hija del señor de Santofimia, le debió de otorgar una cierta posición en la ciudad de Córdoba, de donde le vemos como Alcalde mayor, por el Rey Don Pedro, en 1366. Ignoramos si abandonó el partido del Rey en sus últimos años o si le fue fiel hasta el final, pero sí sabemos que recibió del Rey Don Enrique el señorío de Castil Anzur, al menos desde 1372. Desde luego, debió de sacar buen provecho de la relación amorosa que su hija doña Juana estableció con el nuevo Rey en torno a 1375; de ella nació un hijo, de nombre don Enrique, que fue Duque de Medina Sidonia y Conde de Cabra y murió joven y soltero en 1404¹⁷. De otro hijo de este Vasco Alfonso, de nombre Diego, descienden los Sousas cordobeses, luego por enlace Condes de Arenales y Marqueses de Guadalcazar, Grandes de España desde 1780.

14. Descienden del Rey don Alfonso III († 1279), a través de su hijo bastardo don Alfonso Dionis, señor de Pouca († 1310).

15. Pedro LÓPEZ DE AYALA, *Crónica del Rey Don Pedro*, edic. Cayetano Rosell, BAE LXVI, Madrid 1875, cap. VI, pág. 414.

16. Esto afirma la inscripción que figuraba en su capilla enterramiento de la catedral de Córdoba (véase Antonio Caetano de SOUSA, *Historia Genealógica da Casa Real Portuguesa*, Lisboa 1949, XII, pág. 606).

17. *Casa de Cabrera en Córdoba*, edic. Córdoba 1994, pág. 75.

Los **Portocarreros** castellanos descendían de un Martín Fernández Portocarrero, del que nos informa el Conde don Pedro en su Nobiliario, que vivió en Castilla *e foi o maior e o mior*¹⁸; desconozco sin embargo las razones de su establecimiento en este Reino. Hijo suyo fue otro Martín Fernández, del que Moxó nos dice que se crió desde niño con Alfonso XI, porque el aya de este monarca era doña Teresa López, viuda de Gonzalo Yáñez Portocarrero, tío de aquél¹⁹. Martín Fernández fue personaje de relevantes virtudes militares como se manifiesta a lo largo de la crónica del Rey. Lo vemos primeramente como alcalde y alguacil del Rey en Segovia en 1326²⁰ y luego como mayordomo del Conde don Tello, hijo bastardo del Monarca²¹. El 23 de julio de 1332 recibió de Alfonso XI, en señorío, Villanueva del Fresno²², que hoy pertenece al partido judicial de Olivenza; hermano suyo fue Fernán Pérez Portocarrero, que fue merino mayor de Castilla desde 1333 hasta la muerte de Alfonso XI, en 1350; luego, entre 1350 y 1353, tuvo la escudilla real del nuevo monarca de quien, a partir de 1356, fue Guarda mayor²³. No tuvo hijos. Sucedió en la jefatura del linaje su sobrino Martín Fernández Portocarrero, hijo de su homónimo ya citado, que fue II señor de Villanueva del Fresno y decidido partidario de Enrique II. Este linaje, que forma parte sin duda de los que constituyeron la nueva nobleza trastamarista, se extinguió en su tercera nieta doña María Portocarrero, señora de Moguer y de Villanueva del Fresno, que contrajo matrimonio con otro grande de origen portugués, don Juan Pacheco, I Marqués de Villena, del que luego hablaremos largamente. Ramas menores de este linaje de los Portocarrero, ostentaron los títulos de Condes de Medellín, de Palma del Río y de la Monclova.

18. *Livro de Linhagens do Conde don Pedro*, ed. crítica de José Mattoso, "Portugalia Monumenta Histórica", 2 vols, II/I y II/II, Lisboa 1980, II, pág. 16.

19. Salvador de MOXÓ, "La sociedad política castellana en la época de Alfonso XI", en *Cuadernos de Historia de España* 6 (Madrid 1975), pág. 266.

20. Esther GONZÁLEZ CRESPO, *Colección documental de Alfonso XI*, Madrid 1985, doc. 113 a, pág. 204.

21. *Crónica de Don Alfonso el onveno*, edic. Cayetano Rosell, BAE LXVI, Madrid 1875, cap. CCLXXI, pág. 345.

22. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, diez vols. Madrid-1910, II, pág. 305.

23. SALAZAR Y ACHA, *La Casa del Rey*, op. cit. págs. 505 y 548.

Decíamos que la larga guerra de Portugal, comenzada en 1383 pero continuada con diversas alternativas hasta 1402, va a suponer una influencia decisiva en el estamento nobiliario castellano. Muchos personajes portugueses, partidarios del rey castellano o de los Infantes don Juan y don Dionís, van a verse obligados a tomar la vía del destierro. Tal vez el primero de ellos fuera don Martín Yáñez de la Barbuda, primeramente Clavero de la Orden de Avis en Portugal y luego - sublevado contra quien era su Maestre- premiado por Juan I en Castilla, poco después de Aljubarrota, con el maestrazgo de la Orden de Alcántara. Fue el maestre hombre en exceso temerario y murió poco después, en 1394 en una funesta expedición guerrera contra el reino de Granada. En su sepulcro, nos refiere Rades²⁴, se inscribió esta leyenda: *aquí iaz aquele que por neuna cousa nunca ouve pavor en seu coraçon*. Pero, lógicamente, este maestre no formó linaje en Castilla al ser célibe, como era obligado por entonces a quienes profesaban en esta Orden.

Otro personaje de parecida especie fue Gonzalo Tenreiro, capitán mayor de la flota y las armadas de Portugal, que también tomó la voz de la Reina doña Beatriz y pasó a Castilla. Aquí se llamó Maestre de la Orden de Cristo, pero no dejó tampoco sucesión²⁵. Su hermano, Alonso, que le acompañó en su toma de partido, recibió de Enrique III de Castilla, 15.000 maravedís de renta *por los muchos, altos e señalados servicios que hicisteis al rey don Juan, mi padre, que Dios perdone e a mí avedes fecho e hacedes cada día*.

Pero estos personajes y otros muchos no tuvieron influencia en la formación de la alta nobleza castellana, unos por no haber tenido sucesión, otros porque, obtenido más tarde el perdón, volvieron a su tierra portuguesa. Vamos por tanto a ceñirnos a aquellos que significaron una verdadera aportación al conjunto de la nueva nobleza castellana.

Los autores hablan siempre de Acuña, Pachecos y Pimenteles, pero suelen olvidarse de otros, de no menor importancia, como los Silva, luego alfére-

24. FRANCISCO DE RADES Y ANDRADE, *Chronica de las tres Ordenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcantara*, Toledo 1572, fol. 33 v.

25. CRISTOVÃO ALÃO DE MORAES, *Pedatura Lusitana*, 6 vols.; reedición de Braga 1997; V, pág. 129.

ces mayores de Castilla, o del propio linaje real portugués, compuesto por la familia de los infantes don Juan y don Dionís, ya citados, hijos del rey don Pedro de Portugal y de doña Inés de Castro. Vamos, por tanto a empezar por estos últimos:

El Rey Don Pedro de Portugal había tenido de sus relaciones con Inés de Castro varios hijos, dos varones y una hembra, legitimados por su padre el 19 de marzo de 1361. Ella, llamada Beatriz, estaba casada desde 1373 con don Sancho, Conde de Alburquerque, el menor de los hijos de Alfonso XI con doña Leonor de Guzmán. Y de este matrimonio había nacido una hija póstuma, doña Leonor, riquísima heredera, que luego casaría con el Infante don Fernando de Castilla, llamado el de Antequera, rey de Aragón tras el Compromiso de Caspe. Los dos varones, don Juan y don Dionís, vivieron desde muy jóvenes en Castilla, bien controlados, al objeto de no resultar conflictivos en la futura sucesión a Portugal, o como dice el testamento de Juan I, *porque no pusiese estorbo a la Reina mi mujer*, pese a lo cual los dos hicieron en su momento las correspondientes protestas sucesorias, y se titularon sucesivamente reyes de Portugal. De los reyes castellanos recibieron ambos importantes donaciones al objeto de constituirles un adecuado patrimonio territorial. Don Juan fue Duque de Valencia de Campos, hoy Valencia de don Juan, y señor de Alba de Tormes. Don Dionís fue señor de Cifuentes y de Escalona. A ambos se les buscó, asimismo, un matrimonio aventajado con hijas bastardas del monarca castellano.

Del matrimonio del Duque de Valencia con doña Constanza, hija de Enrique II, sólo nacieron hijas; la menor, doña Beatriz, casaría después con don Pero Niño, Conde de Buelna, uno de los más heroicos guerreros de su época. La mayor, doña María, fue más interesante para nuestros propósitos, porque casó con don Martín Vázquez de Acuña, del que luego volveremos a tratar, con motivo de ser cabeza de este importante linaje portugués en Castilla. El otro Infante, don Dionís, que vivió siempre en Castilla con pretensiones de Rey, y está enterrado en el monasterio de Guadalupe, tuvo dos hijos varones, de quienes viene larga descendencia, aunque ésta no ocupó un lugar descollante en la nobleza castellana. El hijo mayor, don Fernando, contrajo matrimonio con la

heredera del señorío de Villardompardo, doña María de Torres, emparentada con el condestable Lucas de Iranzo, y sus descendientes tomaron el apellido materno en vez del paterno. Dos siglos después, estos Torres y Portugal, recibirían de Felipe III, sobre su antiguo señorío, el título condal, hoy refundido en la casa marquesal de Mondéjar.

Tal vez el linaje más importante de los que van a constituir el núcleo principal de nuestra intervención sea el de **Acuña**²⁶, y no porque fuera el más ilustre sino porque en él confluyeron una serie de coincidencias que lo convirtieron en uno de los más poderosos de su tiempo: el carácter ambicioso y tenaz de muchos de sus miembros - no dotados en la mayoría de los casos de excesivos escrúpulos morales-; su capacidad para moverse siempre en los aledaños del trono; la adopción de una inteligente política matrimonial, todo ello unido a la prolífica condición de sus componentes. En el tiempo que nos ocupa, a fines del siglo XIV, el linaje estaba formado por varios hermanos, de los que únicamente nos vamos a interesar por los dos más importantes: Martín Vázquez, el mayor, y Lope Vázquez, el menor.

Era el citado Martín Vázquez ricohombre de Portugal y uno de los primeros que juraron fidelidad al rey castellano a la muerte de Fernando I. Luego defendió la candidatura del Infante don Juan y, tras las cortes de Coimbra en las que quedó proclamado el Maestre de Avis, se enfrentó radicalmente a este nuevo monarca. En 1396 pasó definitivamente a Castilla, defendiendo los derechos del Infante don Dionís, y aquí viviría hasta el fin de sus días en 1417. Su primer matrimonio, todavía en Portugal, lo realizó con una gran heredera castellana, doña Teresa Téllez Girón, última de este gran linaje de ricos hombres; luego, viudo de esta señora, contrajo segundo matrimonio, como ya hemos referido anteriormente, con doña María de Portugal, Condesa de Valencia de don Juan, hija y heredera del Infante de quien él se había erigido en defensor. Del primer matrimonio nacieron siete hijos y del segundo ocho. Vemos por tanto cómo ya

26. Sobre este linaje sigue siendo fundamental la obra de FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia Genealógica*, op. cit. II y III, Madrid 1900, aunque hay que desechar sus primeras generaciones, en cuya exposición se nota el paso del tiempo.

se cumplen aquí dos de las principales características que harán poderoso a este linaje: su acertada política matrimonial y la abundancia de su prole.

De los hijos del primer matrimonio vamos únicamente a citar al primogénito, que tomó el nombre de su abuelo materno, y se llamó don Alonso Téllez Girón; de él van a descender los grandes personajes de la siguiente generación. De los hijos del segundo matrimonio, con la hija del Infante portugués, vamos a destacar a tres: don Pedro de Acuña, por quien se transmitirá el condado de Valencia de Don Juan; don Enrique, señor de Villalba del Alcor, de quien descenderán los Marqueses de Escalona, Casafuerte y Bedmar; y el tercero, don Fernando, señor de Pajares, progenitor de los Condes de Requena.

El mayor de todos los hijos, Don Alonso Téllez Girón, Ricohombre de Castilla, no tuvo una actuación destacada en la política castellana, bien es verdad que murió joven en 1436. Sin embargo contrajo un matrimonio muy ventajoso con doña María Pacheco, señora de Belmonte, hija única de otro de los portugueses exilados en Castilla, don Juan Fernández Pacheco, del que luego hablaremos. De este matrimonio nacieron únicamente dos hijos varones que colocaron al linaje en la cumbre de la Castilla de su tiempo: aquellos *dos hermanos, maestros tan prosperados como Reyes, que a los grandes e medianos trajeron tan sojuzgados a sus leyes*, en palabras del poeta Jorge Manrique: es decir, don Juan Pacheco, Marqués de Villena y Maestre de la Orden de Santiago, y don Pedro Girón, Maestre de la Orden de Calatrava, y progenitor de la casa de Osuna.

La amplitud del tema con el que nos estamos enfrentando no nos permite profundizar mucho sobre estos dos personajes de primera fila, que además son muy conocidos. Don Juan Pacheco, que adoptó el apellido materno, tenía —en palabras de Hernando del Pulgar— *“muy grand habilidad para la governación destas cosas temporales, para la cual, como sean necesarias agudeza, prudencia, diligencia e sufrimiento, puédese creer deste cavallero que fue tan bien dotado destas quatro cosas como el omme que más en su tiempo las tovo”*²⁷.

27. Hernando del PULGAR, *Claros Varones*, Madrid 1923, pág. 60.

Fue primeramente paje de Don Juan II y del séquito de Don Enrique IV siendo Príncipe de Asturias, de quien en seguida se hizo confidente y mentor. Primeramente enemigo de don Álvaro de Luna, pasó después a su partido combatiendo en la batalla de Olmedo (1445). Ese mismo año recibía del Rey el Marquesado de Villena, que era uno de los dominios de los Infantes de Aragón. Al advenimiento al trono de Don Enrique IV fue el todopoderoso *privado* del monarca, ávido de mercedes y fomentador de las discordias que redundaran en su provecho. Fue Guarda mayor, Trinchante y Camarero mayor, luego Mayordomo mayor, Conde de Xiquena, I Duque de Escalona en 1472, Gran Maestre de la Orden de Santiago, Administrador de la de Calatrava, Adelantado mayor del Reino, etc. etc. A partir de 1463 comenzó a conspirar contra el Rey por temor a verse desplazado por los nuevos favoritos del monarca, siendo uno de los inspiradores de la *farsa de Avila* (1465). Alternó desde entonces el partido del Rey con el de su hermana la futura Isabel la Católica. Pulgar en sus claros varones dice de él: “*Vivió gobernando en cualquier parte que estuvo, por espacio de más de treinta años, e murió en gran prosperidad*²⁸”. Contrajo el Marqués otro matrimonio ventajoso con doña María Portocarrero, señora de Villanueva del Fresno y Moguer, heredera de aquellos Portocarrero portugueses, de los que hemos hablado anteriormente, de la que tuvo trece hijos: citaremos sólo a los tres varones mayores, puesto que para cada uno de ellos fundó el Marqués su correspondiente mayorazgo: Don Diego López Pacheco, que le sucedió en la casa de Villena y en el Ducado de Escalona; don Pedro Portocarrero, que sucedió en el señorío materno y de él descienden los marqueses de Villanueva del Fresno, los Condes de Montijo y los Condes de la Puebla del Maestre. Y por último, el tercero, don Alonso Téllez Girón, señor de la Puebla de Montalbán, progenitor de los condes de este título, luego por enlace Duques de Uceda y de Frías.

El hermano del Marqués de Villena, don Pedro Girón, fue señor de Ureña, Osuna, Tiedra, Peñafiel, Olvera, etc., Gran Maestre de la Orden de Calatrava, desde 1445, y Camarero mayor del Rey en la Cámara de los Paños entre 1457 y 1465. Fue primeramente paje de Don Enrique IV, y gracias a la influencia de

28. PULGAR, *Ibidem*, pág. 66.

su hermano el marqués de Villena y de su tío el Arzobispo don Alonso Carrillo, fue elegido en 1445 Maestre de la Orden de Calatrava y desde entonces fue el caudillo más turbulento del reinado de Don Enrique IV. Sus indudables dotes militares, puestas de manifiesto en la conquista de Archidona y en la de Viana, le valieron innumerables mercedes que le convirtieron en uno de los árbitros de la monarquía. Después de la farsa de Ávila se ofreció al monarca para consolidar su situación, pidiendo al soberano, como contrapartida, la mano de su hermana la futura Isabel la Católica. Concedida por el Rey, y después de obtener las bulas pontificias, que dispensaban su voto de celibato como Maestre de Calatrava, se dispuso a contraer matrimonio con la Infanta pero en el camino de Madrid, donde iba a ser la boda, falleció repentinamente en 1466. En una dama sevillana llamada doña Isabel de las Casas, había tenido el Maestre don Pedro Girón descendencia ilegítima, que recibió primeramente de Enrique IV, su correspondiente legitimación y, luego, el título condal de Ureña. Estos descendientes legitimados constituirán uno de los linajes más poderosos e influyentes de la historia de España, el de los Duques de Osuna, título que les concederá un siglo después el rey Felipe II.

Nos queda hablar de la descendencia de Lope Vázquez de Acuña, hermano menor de Martín Vázquez, el fundador del linaje en Castilla, que acompañó a su hermano mayor en su destierro castellano. Aquí recibió importantes donaciones territoriales, entre las que citamos las villas de Buendía, Azañón, Viana y Maya. Para no ser menos que todos sus parientes, contrajo matrimonio Lope Vázquez con otra importante heredera castellana, doña Teresa Carrillo de Albornoz, señora de Paredes, Portilla, Valtablado, Valdejudíos y Ciruelos. De los cinco hijos de este matrimonio es necesario citar a don Pedro de Acuña, que fue I Conde de Buendía²⁹, a don Gómez Carrillo, de quien vienen los Condes de Pinto y marqueses de Caracena, a don Lope de Acuña, que fue I Duque de Huete, y, especialmente, a don Alonso Carrillo, famoso arzobispo de Toledo y Primado de España, protector primero y rival después de la Reina Católica, y a

29. Sobre la descendencia de este señor se puede ver el trabajo de Juan Ignacio ALONSO CAMPOS y José Manuel CALDERÓN ORTEGA, *Los Acuña: la expansión de un linaje de origen portugués en tierras de Castilla*. "Actas de las II Jornadas Luso Españolas de Historia Medieval, Porto 1989, III, págs. 851-860.

quien, según su famosa bravata, *él la hizo reina y él la volvería a la rueca*. La crónica de los Reyes Católicos dice de él que era *hombre bollicioso e deleitábase en guerras e movimientos...* e aunque tenía *la renta del arzobispado de Toledo ... siempre estaba en extrema pobreza*. El arzobispo no sólo fue bullicioso en el campo de batalla y dejó sucesión ilegítima. Su hijo don Troilos, curioso nombre que revela la cultura clásica del progenitor, fue por su matrimonio marqués de Falces y conde de San Esteban de Lerín, y tuvo abundante sucesión.

En resumen, podemos decir, para terminar de tratar de este linaje que, cien años después de su establecimiento en Castilla, ostentaban una posición de primera magnitud, entre la alta nobleza castellana, sólo comparable a la de los Mendozas o los Guzmanes. Sus bienes patrimoniales se extendían por todo el territorio de la monarquía pero especialmente, por las actuales provincias de León, Valladolid, Palencia, Cuenca, Albacete, Toledo y Badajoz. Dos de las casas de la Grandeza, tenidas tradicionalmente entre las de la primera clase (Escalona y Osuna) pertenecían a miembros del linaje, pero también otras varias que alcanzarían la Grandeza con la casa de Austria, como Montijo o Puebla del Maestre.

Sobre los **Pacheco**, ya hemos tratado en otros lugares de esta exposición y, especialmente, por haber recaído su primogenitura en el linaje antes estudiado de los Acuña³⁰. Genealógicamente se hacían descender de un caballero llamado Fernán Jeremías, que habría acompañado al conde don Enrique en los primeros tiempos del condado de Portugal. Fueron primeramente señores de Ferreira de Aves, en la diócesis de Viseo, pero sólo saltaron a la primera fila de la nobleza portuguesa en la persona de Fernán Ruiz Pacheco, alcaide de Celorico y defensor de esta plaza contra su Rey Alfonso III.

Hijo suyo fue Juan Fernández Pacheco, señor de Ferreira, Ricohombre de Portugal en tiempos del rey don Dionís, cuyo hijo Lope Fernández Pacheco,

30. Véase últimamente el trabajo de Alfonso FRANCO SILVA y José Antonio GARCÍA LUIJÁN, *Los Pacheco. La imagen mítica de un linaje portugués en tierras de Castilla*. "Actas de las II Jornadas Luso Españolas de Historia Medieval, Porto 1989, III, págs. 943-991.

fue gran personaje en el reinado de Alfonso IV, y responsable de varias embajadas. Falleció en 1348, y a su hijo, Diego López Pacheco, canciller de la Reina Doña Beatriz, fue a quien se atribuyó el asesinato de doña Inés de Castro, la amante real. Refugiado en Castilla y luego en Aragón, fue Pacheco uno de los compañeros del Conde de Trastámara en su peripecia hasta llegar al trono y, tras obtener el perdón de su soberano, regresó a Portugal donde le fueron devueltos sus bienes. Curiosamente, pese a sus buenas relaciones con los Trastámara, defendió luego la causa del maestre de Avis y se halló en Aljubarrota en el bando del Maestre. Diego López no tuvo más que un hijo bastardo, un Juan Fernández, que poco después casaría con doña Inés Téllez, hermana de la Reina doña Leonor, la viuda de Fernando I, y alcanzaría el oficio de Guarda mayor del Rey. Pero Juan Fernández, tres años más tarde, tomaría el partido contrario al maestre defendiendo los derechos del Infante don Dionís, y pasando a Castilla como resultado de su derrota. Poco después el rey Castellano, Enrique III, le otorgaba en el obispado de Cuenca la villa de Belmonte.

Pacheco no regresó ya nunca a Portugal y no tuvo más que una hija doña María Pacheco, a la que casó, como ya hemos dicho antes, con Martín Vázquez de Acuña, otro refugiado portugués, que daría nueva varonía al linaje como ya hemos descrito.

Otra gran familia portuguesa que es necesario citar es la de los **Pimentel**³¹. Los miembros de este linaje hacían remontar sus orígenes a Alonso Fernández de Novaes, que vivía en 1090 y fue uno de los nobles gallegos que pasaron a servir a don Alfonso Enríquez, primer Rey de la monarquía portuguesa. Descendiente suyo fue Martín Fernández de Novaes³², que se halló en la conquista de Sevilla en 1248, y fue padre de un Vasco Martínez de Novaes, llamado *Pimentel*, que fue Privado de Don Alfonso II de Portugal y Merino mayor

31. Véase sobre este linaje el trabajo de Bernardo VASCONCELOS E SOUSA, *Os Pimentéis, Uma linhagem portuguesa dos séculos XIII e XIV*, "El Condado de Benavente, Relaciones Hispano-Portuguesas en la Baja Edad Media" Salamanca 2000; págs. 29-36.

32. Este caballero es el primero que cita el Conde Don Pedro de Barcelos. Asimismo Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Índice de las glorias de la Casa Farnese*, Madrid, 1716, pág. 595.

del Reino. Un hijo suyo, Lorenzo Vázquez, fue Maestre de la Orden de Santiago en Portugal, otro, Esteban, fue gran prior de Crato en la Orden de San Juan. Del hermano mayor de éstos, Alonso Vázquez Pimentel, fue nieto Rodrigo Alfonso Pimentel, llamado *el bueno*, que se halló en la batalla de Salado y fue Comendador Mayor de Santiago. En los años que nos interesan, era jefe de la familia su hijo Juan Alfonso Pimentel, señor de Braganza y Vinhaes que vino a Castilla en el séquito de la Infanta doña Beatriz, al casar esta señora con Juan I de Castilla, a quien desde entonces sería fiel. Al ser confiscados sus estados en Portugal, el Rey Don Enrique III le otorgó la villa de Benavente y su comarca con título de Conde, en 1398. La toma de postura se explica más todavía si notamos que estaba casado con doña Juana de Meneses, hermana de la reina doña Leonor de Portugal, por ser hijas ambas de don Martín Alfonso de Meneses, Conde de Barcelos.

De este matrimonio entre el primer conde de Benavente y la hermana de la reina portuguesa, nació otro Rodrigo Alfonso Pimentel, II Conde de Benavente, que acrecentó su patrimonio con las villas de Mayorga, en 1429, y Villalón en 1432. En 1420 fue enviado como Embajador a Francia y en 1431 tomó parte en la tala de Granada, falleciendo en 1440. Su matrimonio con doña Leonor, hija del Almirante Alonso Enríquez, le permitió aún más estrechar su parentesco con la casa real castellana. De ellos vienen los condes de Benavente, Grandes de España, refundidos a principios del XIX en la casa ducal de Osuna.

Por último, vamos a tratar, de un importantísimo linaje portugués que, curiosamente, no suele ser citado por muchos de los historiadores que estudian este tema. Nos referimos al linaje de **Silva**³³, cuya posición en la nobleza castellana de los siglos posteriores va a ser de primera magnitud al patrimonializar uno de los oficios más relevantes de la Corona castellana, el de Alferez mayor que, aunque ya disminuido en su contenido real, representaba desde el punto de vista teórico una de las dos máximas dignidades de la casa del Rey³⁴.

33. Sobre el linaje de Silva sigue siendo de insustituible consulta la obra de don Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, dos vols. Madrid 1685.

34. Véase a este respecto mi obra, *La casa del Rey de Castilla*, págs. 193 y ss.

Los orígenes de los Silva han sido sin duda magnificados por los genealogistas. No olvidemos que en la época en la que Salazar y Castro escribió su gran obra sobre este linaje, usufructuaba, aparte del condado de Cifuentes, con la ya citada dignidad de Alférez mayor, cuatro casas ducales españolas de la primera importancia como Infantado, Lerma, Híjar y Pastrana. En la época que nos interesa, era cabeza del linaje Arias Gómez de Silva, que había sido Alférez mayor del Rey Don Fernando, y que, por su adhesión al monarca castellano, en 1383, fue investido por éste como Condestable de Portugal. Se hallaba Arias Gómez en Guimaraes y desde allí con ayuda del Arzobispo de Santiago, armó una hueste de setecientas lanzas, y defendió la ciudad contra el maestre de Avís hasta principios de junio de 1385, muriendo pocos días después de la capitulación. De su mujer, doña Urraca Tenorio, hermana del Arzobispo de Toledo, tuvo dos hijos: doña Beatriz, casada poco después en Toledo con el señor de Orgaz, y don Alonso de Silva.

Este don Alonso de Silva, llamado muchas veces Alonso Gómez Tenorio, por haber sucedido en la casa de su madre, se pasó a Castilla por aquellas fechas. El Rey Don Juan, en Medina del Campo el 20 de diciembre de 1388, le reconocía la fidelidad y lealtad de su familia, puesto que —como dice el documento— *perdieron quanto en el mundo avían en el su Reyno de Portugal*³⁵. El mismo Rey le hizo pronto Adelantado de Cazorla y Notario mayor del Reino de Toledo. Sirvió luego este señor a su hijo Enrique III como su Embajador en Aragón y como miembro de su Consejo. Falleció mucho después, el 24 de agosto de 1430, y de su matrimonio con doña Guiomar de Meneses tuvo a don Pedro Tenorio, que fue Obispo de Lugo, Orense, y Badajoz y falleció en 1479; a don Juan de Silva, del que volveremos a hablar, y a doña María de Silva que fue mujer de don Pedro López de Ayala, I Conde de Fuensalida.

El hijo segundo, don Juan de Silva, fue uno de los principales personajes de la Monarquía durante los reinados de Juan II y Enrique IV. Fue Notario mayor del Reino de Toledo y recibió de Juan II la villa de Cifuentes por Real Cédula de privilegio concedida en Alcalá de Henares el 28 de febrero de 1436³⁶,

35. SALAZAR, *Casa de Silva*, *op. cit.* I, pág. 172.

36. Marqués de SALTILLO, *Historia nobiliaria española*, Madrid 1951, I, pág. 124.

convertida luego en Condado en abril de 1455. En 1431 Juan II le otorgó el desempeño de la dignidad de Alférez mayor de Castilla. Unos años después, nombraba Alférez mayor del Príncipe al hijo y heredero de este señor, don Alonso de Silva, luego II conde de Cifuentes, a quien, cuando asciende al trono en 1454, Enrique IV nombra Alférez mayor por renuncia de su padre. No sabemos en qué momento la dignidad es convertida en perpetua, pero nos consta que el II conde de Cifuentes, en su codicilo otorgado en Sevilla el 17 de agosto de 1469, “*dejó hereditaria en su casa la gran dignidad de Alférez mayor de Castilla, por aversela dado el Rey Don Enrique, por título de mayorazgo, con 20.000 maravedís de quitación y 14.400 de ración en cada año*”³⁷.

A partir de entonces serán los señores de esta casa los Alféreces mayores del pendón real, dignidad reducida por entonces a su mera actuación como portaestandarte, función que será ejercida, no obstante, de forma efectiva y sus titulares continuarán llevando el pendón real en la batalla, siendo sustituidos en caso de imposibilidad por su primogénito. El oficio será sin embargo suprimido en el reinado de Felipe V al haber sido partidario del Archiduque pretendiente su entonces titular³⁸.

Del primer matrimonio de este personaje, con doña Leonor de Acuña, hija del conde de Buendía, descienden los Condes de Cifuentes, Grandes de España; del segundo, con doña Inés de Ribera, hija del Adelantado de Andalucía, nació don Juan de Ribera y Silva, progenitor de los Marqueses de Montemayor y de Goubea, extinguidos en su varonía en el siglo XVIII.

Pues bien, estas son las grandes familias portuguesas establecidas en España durante el siglo XIV, pero, naturalmente no son las únicas. Junto a estos grandes personajes que hemos descrito, vinieron otros muchos caballeros de menor rango, que se establecieron igualmente en Castilla. Recordemos a Juan Rodríguez Portocarrero, señor de Villarreal de Pameos, que vino a Castilla acompañando a la infanta doña Beatriz, cuando vino a casar con Juan I. Este monarca le nombró mayordomo de la Reina y aquí permaneció tras la batalla

37. SALAZAR Y CASTRO, *Casa de Silva, op. cit.* I, pág. 271.

38. Véase sobre todo ello mi obra *La Casa del Rey, op. cit.* pág. 210.

de Aljubarrota. Enrique III le concedió en 1396, en compensación por sus pérdidas en Portugal, las tercias de Toro, con las que fundó mayorazgo. De él desciende una ilustre familia que ostentó hereditariamente el oficio de Alférez mayor de los peones de Castilla y que en 1680 recibió de Carlos II el título marquesal de Castrillo.

Otra familia del mismo origen que alcanzaría gran importancia en Castilla es la de los **Fonseca**. Se remonta al caballero Pedro Martínez de Fonseca, que en 1383 siguió también el partido de la Reina Beatriz. Era señor en Portugal de las villas de Mora, Casiano, Condacunto, Castel Rodrigo, Barroso, Sosel y Fonte del Real Daymera, pero todo lo perdió por seguir el partido castellano. Juan I le hizo en 1386 su Guarda y Aposentador mayor. Vivió hasta 1419 y de él desciende una familia de trayectoria apasionante, especialmente por el protagonismo desempeñado por varios de sus miembros en la jerarquía eclesiástica de la época, pues alcanzaron las sedes de Santiago, Sevilla, Toledo, Sigüenza, Ávila, Cuenca y Osma. De estos prelados, casi ninguno excesivamente inclinado al ejercicio de la castidad, quedó abundante sucesión. La rama primogénita recibió de Enrique III las tercias del obispado de Badajoz y desde 1643 el título marquesal de la Lapilla.

Tampoco hay que olvidar a otro caballero portugués, Diego González de Acevedo, que pasó a Castilla por aquellos días. Su hijo Juan González de Acevedo fue del Consejo de Enrique III y Juan II y padre de otro Diego González de Acevedo, que llegó a ser Contador mayor de Castilla y casó con doña Catalina de Fonseca. Sus descendientes fueron Condes de Monterrey, Grandes de España, Condes de Fuentes de Valdepero y Marqueses de Valdunquillo.

Recordemos igualmente a los hermanos Egas y Fernando Coello, hijos de Pedro Coello, valido de Alfonso IV de Portugal, a quien Pedro I dio cruel muerte por ser uno de los responsables del asesinato de doña Inés de Castro. Del primero descendieron los señores de Montalvo, y del segundo, establecido en Jaén, desciende una prolífica familia de la nobleza española que ha llegado hasta el día hoy con el apellido de Coello de Portugal.

Podríamos seguir mencionando familias - pues nos estamos reduciendo a citar a las que podríamos calificar de primera categoría por su relevancia en Castilla- pero no creo que una larga lista de nombres y más nombres pueda aportar más a la idea general que queremos transmitir

Creo que es necesario, por tanto, para cerrar esta ya larga exposición, que deduzcamos de todos los datos referidos unas conclusiones que nos sirvan como colofón.

En **primer lugar** tenemos que subrayar la enorme importancia de la aportación portuguesa a la formación de la alta nobleza española. Y esta importancia cuantitativa la podemos sopesar si observamos que, al advenimiento al trono de Isabel la Católica, existían en el reino de Castilla cuarenta y seis casas tituladas. Subrayo que estoy hablando de casas y no de títulos, puesto que algunas de ellas ostentaban varios. Pues bien, de esas cuarenta y seis, ocho estaban en posesión de linajes portugueses, lo que hace una proporción de casi el 17 %.

Con todo, mayor proporción ocupaban entre los grandes oficios de la Casa Real, si tenemos en cuenta que, en esos mismos momentos, el Mayordomo mayor era Pacheco, el Alférez mayor Silva, el Canciller mayor de Castilla el arzobispo Carrillo, y el Capellán mayor el arzobispo Fonseca, los cuatro, hijos o nietos de portugueses. Solamente dos de las grandes dignidades de la Corona las desempeñaban castellanos de origen: la de Condestable, poseída por don Pedro de Velasco, Conde de Haro, y la de Almirante, por don Fadrique Enríquez.

Además de esto, aunque la Cámara la gobernaba el propio condestable, puesto que era también Camarero mayor, otros dos portugueses de origen, dirigían parcelas de su ámbito: Girón la cámara de los paños y Acuña la de las Armas. Otro portugués de linaje, Portocarrero, era repostero mayor y entre los guardas mayores se encontraba también otro personaje de las mismas características, Carrillo de Acuña. Vemos pues la importancia desmesurada de los personajes oriundos de Portugal en el entorno de la nueva soberana.

La **segunda conclusión**, que deberíamos deducir, es que esta preponderancia de nobles portugueses no parece haber producido ninguna reacción contraria, como la que provocarían –por ejemplo– los nombramientos que el futuro Carlos V, más de un siglo después, otorgó a los flamencos y borgoñones de su séquito. Pero hay que tener cuenta, como ya expusimos al principio de nuestra intervención, que por entonces, ni existía ese recelo frente al extranjero, ni el portugués era considerado, naturalmente, como tal, pese a que la condición foránea de sus protagonistas era conocida por todos.

En efecto, un portugués, por entonces, no era considerado más distinto que un aragonés o un navarro, y menos, desde luego, que un catalán. En los retratos que Pulgar traza de todos estos personajes de la Corte, nunca deja de citar su origen portugués. Lo mismo ocurre con Fernández de Oviedo en sus *Batallas y Quinquagenas*³⁹, recientemente editadas por la Real Academia de la Historia, en las que el autor trata extensamente de todos aquellos linajes, recordando su ascendencia portuguesa. Pues bien, en ninguno de los dos autores podemos detectar el más mínimo recelo hacia ellos por esta ascendencia foránea.

La **tercera** sería, como también hemos antes expresado, que para el asentamiento de estos linajes portugueses se dieron unas condiciones difícilmente repetibles. Es decir, por un lado, la necesidad de reforzar la alta nobleza castellana con nuevas familias, por la extinción reciente de una gran parte de la nobleza vieja o tradicional. Por el otro, la generosidad de los monarcas de la casa de Trastámara con sus afectos, que provocó la permanencia de los beneficiados en su nueva patria, aún después de los tratados de paz.

Por **último**, ya para terminar, hay que resaltar que, fueran cuales fueran las características del entorno social en que aquella incorporación se produjo, ésta no hubiera tenido las mismas consecuencias sin la valía personal de muchos de los protagonistas de estos linajes, que, como hemos visto, fue verdaderamente descolante.

Todo ello explica de manera harto expresiva la enorme importancia del componente portugués en las grandes familias españolas de los siglos posteriores.

39. Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, 4 vols. en tres tomos, Madrid 1983 y 2000.